

CIRCULAR 136 DE 2020

(noviembre 11)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: DIRECTORES
EMBAJADORES
JEFES DE OFICINA
CONSULES
COORDINADORES
DE: CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA
ASUNTO: Necesidades de Capacitación 2021

Respetados Funcionarios:

Dando cumplimiento a los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional para los planes de capacitación y formación de los empleados públicos, la Dirección de Talento Humano, ha dado inicio al diseño y estructuración del Plan Institucional de Capacitación 2021, permitiendo con ello fortalecer las habilidades, aptitudes y conocimientos de los funcionarios de la Entidad.

Por lo anterior, de manera atenta les solicito el concurso de cada una de las dependencias a su cargo, en el diligenciamiento del formato GH-FO-97 "Identificación de necesidades de formación", con el fin de identificar las necesidades de capacitación que requieran los funcionarios de nuestros equipos de trabajo para la vigencia 2021.

En el ejercicio de identificación de las necesidades y posterior diligenciamiento del formato mencionado, es necesario involucrar a todos los miembros de cada dependencia, con el fin de asegurar la efectividad del proceso de identificación de las necesidades en esta área vital para el buen desempeño y cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Una vez completado, deberá ser enviado en formato Excel (editable) al correo electrónico diana.mora@cancilleria.gov.co información que es preciso recibir antes del 30 de noviembre de 2020.

En caso de requerir asesoría adicional al respecto, el Grupo Interno de Trabajo de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Talento Humano estará disponible para atenderlo.

Cordialmente,

CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

SECRETARIO GENERAL



Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

